

**AVISO DE ELECCIÓN ESPECIAL
PARA EL CARGO DEL
SENADO ESTATAL, DISTRITO 20**

CONSIDERANDO QUE el Gobernador del Estado de la Florida por virtud de las Secciones 100.101 y 100.141 de los Estatutos del Estado de la Florida, ha llamado a una Elección Especial para llenar la vacante del cargo del Senado Estatal, Distrito 20, y por consecuencia ha llamado una Elección Primaria Especial para seleccionar candidatos de los partidos políticos reconocidos para tales elecciones, y

CONSIDERANDO QUE las fechas de la Elección Primaria Especial y de la Elección Especial han sido establecidas por el Gobernador como sigue:

Elección Primaria Especial: el 18 de agosto de 2020 Elección Especial: el 3 de noviembre de 2020

CONSIDERANDO QUE la Sección 100.141 de los Estatutos del Estado de la Florida, dispone que el secretario del Estado fije las fechas para los candidatos a calificar para la Elección Primaria Especial y la Elección Especial y las fechas en que los candidatos presentarán los informes de financiamiento de la campaña, y

CONSIDERANDO QUE los candidatos busquen calificar por el método de petición deben obtener firmas válidas como sigue:

792 firmas válidas

CONSIDERANDO QUE las peticiones de los candidatos que clasifican por el método de petición deben ser sometidos a la supervisora de elecciones en el condado del cual las firmas fueron obtenidas y recopiladas antes de las 5:00 p.m. del 15 de junio de 2020 para que la supervisora de elecciones pueda verificar las firmas y certificar los resultados a la División de Elecciones antes de las 5:00 p.m. del 16 de junio de 2020. El costo de calificación para candidatos que no desean calificar por el método de petición es el siguiente:

Partidista \$1.781,82 No Partidista \$1.187,88

POR TANTO, YO, Laurel M. Lee, secretaria de estado del Estado de la Florida, por la presente fijo y declaro que la fecha en la cual los candidatos pueden calificar para dicha Elección Especial será de las 8:00 a.m. del 17 de junio de 2020 hasta el mediodía del 18 de junio de 2020. Las fechas y plazos para presentar informes son los mismos que los establecidos para los candidatos estatales para la Elección Primaria y la Elección General de 2020.

Se debe entregar un informe final 90 días después de que el candidato se quede sin oposición, sea eliminado, o sea electo.



Estipulado bajo mi mano y sello del Estado de la Florida, en Tallahassee, El Capitolio, el 2 de junio de 2020 d. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Laurel M. Lee".

SECRETARIA DE ESTADO